

RECIBOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración, Calle de la
Comadre, núm. 9
Anuncios y reclamos
precios convencionales
Comunicados 1 pta línea

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 8 de Julio de 1900

Número 1.153

Con mucho gusto damos cabida en nuestras columnas al siguiente artículo que publica la *Revista Nacional*, en sus números 21 y 22, y que conceptuamos de grande importancia para este país esencialmente agrícola.

Dice así:

CULTIVO REMUNERADOR DE LOS SECANOS

Al hablar de las riquezas naturales que España atesora en el subsuelo, aluden las gentes á las minas de hierro, cobre, plata, estaño, zinc, plomo y carbón, principalmente, sin pensar que hay otra menos brillante seguramente, pero más preciosa que el oro, de muy fácil explotación, pero que todavía no sabemos explotar: el suelo arable.

Desde hace doce años vengo cultivando un terreno de secano, de calidad inferior al llamado de tercera clase, situado en la meseta central de la Península, donde tanto se ceban las sequías, y la experiencia me ha enseñado que el capital dedicado á la agricultura puede, aun sin riego (con más razón donde haya proporción de combinarlo con él), obtener un rendimiento superior al que obtiene empleándose en Deuda del Estado; que para eso se hace preciso transformar el imperfecto régimen actual de los cultivos por otro progresivo; que esa transformación es sencilla, y se halla al alcance de la generalidad; que de esto depende, más aún que del desarrollo de la minería y de las industrias fabriles y manufactureras, la regeneración económica y el progreso social y político de nuestra patria. La situación angustiosa de la agricultura, y con ella de todo país, se debe principalmente al detestable sistema de cultivo llamado de año y vez, que imposibilita el uso regular de los abonos minerales, porque no puede costearlos, y la cría proporcionada de ganado unida estrechamente al cultivo.

Correspondo muy gustosamente al honor que la *Revista Nacional* me hace, al requerirme á que exponga en resumen los resultados de mi experiencia para conocimiento de sus lectores. La base de mi relación es la cuenta de gastos é ingresos que llevo á la finca por partida doble, muy sencilla y al alcance de mis domésticos, quienes se familiarían pronto con cuanto les enseño.

La tierra de mis experimentos ocupa una extensión de 32 hectáreas; se halla situada á orillas del río Adaja, en la provincia de Valladolid, término municipal de Viana de Cega, estación de ferrocarril en la línea del Norte, á 18 kilómetros de la capital. Dista 5 kilómetros del casco de la población. Tiene casa de labor, y goza privilegio de colchón.

Al presente forma coto redondo. Hace veinte años no existía como tal: eran 63 parcelas, pertenecientes á diversos dueños, quienes habían abandonado todo cultivo en ellas, por no ha-

llar compensación en sus míseros rendimientos al trabajo que les consumía. Una hermana mía las fué adquiriendo y aglutinando y poniéndolas en cultivo bajo mi dirección, con sistema tradicional. Hace doce años vino á ser de mi propiedad, y de entonces, principalmente, data la transformación de su régimen cultural, objeto del presente artículo. El precio de compra fué, por término medio, 250 pesetas la hectárea.

El terreno es pendiente, con un desnivel de 12 á 20 metros sobre el río Adaja, con el cual confina por el lado de Mediodía. Por los otros tres vientos la circuyen montes muy adundantes en caza de conejos, propiedad de otros dueños. Para defender de estos roedores los cultivos de mi finca, he de ponerle un cerco de tejido de alambre galvanizado (41 milímetros de luz la malla), cuyo coste fué de media peseta el metro cuadrado, puesto en la finca. El suelo es calcáreo-silíceo-arcilloso, con un 70 por 100 de cal conde más y un 80 por 100 de arena silícea donde menos predominando en el conjunto el primero, ó sea el muy calcáreo. Faltábale ácido fosfórico, potasa y nitrógeno, y le sobraba magnesia, óxido de hierro y sosa. Su pobreza nativa y su depauperación había obligado á los anteriores poseedores á cesar en su cultivo. Cuando yo principié á restablecerlo, todo eran lástimas de parte de los labradores y terratenientes de los contornos: «Va á dejar la levita en las zarzas!»—decían. Los hechos les han convencido de su error. No habían contado con las ciencias que han de redimir á España, estudiadas por ella; que han de convertirla en colonia del extranjero, si no quiere estudiarlas.

Planté de viña la parte alta, en una superficie de 11 hectáreas, parte de ella en palo de albillo, variedad que se dá muy temprana en Cebrenos de Avila quince días después en la zona de Valladolid, y cuyo fruto de inmejorable calidad, tiene segura colocación en la capital y otras poblaciones de la provincia, y aún se exporta á Gijón y San Sebastián. El resto de la finca, durante los primeros ocho años, lo tuve destinado á cereales por el sistema usual de año y vez, saldándose los ejercicios con pérdida, aunque muy corta en el total, por la compensación del viñedo. El rendimiento líquido había oscilado entre 30 y 50 pesetas la hectárea de cereal cada dos años. Esto me convenció de que no siendo en terrenos de los llamados de primera y segunda clase, la alternativa de cereales y barbecho, adoptada de siglos por la agricultura española, es ruinosa en el más alto grado y que hay que esforzarse por desterrarla, para que la nación entre en camino de progresar. (Se continuará)

ENCARGOS POR FERROCARRIL

Desde el mes pasado están aplicando las compañías de ferrocarriles la tarifa X núm. 4, que con gran aceptación han planteado para el transporte de encargos y pequeños

paquetes que no excedan de cinco kilogramos.

Trátase de una combinación especial en que no está relacionada la distancia con el precio de transporte ofreciendo, por tanto, la ventaja de costar lo mismo la conducción de un pequeño paquete desde Irún á Medina que de Irún á Cádiz.

Es además aplicable en la mayoría de las líneas españolas, establece la entrega en el domicilio de los consignatarios, si no en todas las poblaciones, en muchas de ellas mediante un aumento de 15 céntimos por paquete ó por bulto, y los precios de transporte solo importan:

Una peseta para los bultos que no excedan de tres kilogramos de peso.

Una peseta 65 céntimos para los que excediendo de tres kilogramos no pasen de cinco.

Queda, pues, reducida considerablemente la cantidad que antes se pagaba por estas expediciones.

ENTRE PAGINAS EN LA ERA

Todo respira fuego que el aire abrasa,
Y el sol, dueño del cielo, gozoso brilla;
Como blanca paloma se vé la casa,
Y es un ramo de oro cada gavilla.
La era se muestra alegre, con los rumores
Que en ella van vertiendo los campesinos,
Y los pesados carros, murmuradores,
Lentamente rechinan por los caminos.
La paja cruje al hiente, porque la llama
Del sol le imprime besos con gran donaire,
Y el labriego forzado la desparrama
Con el pesado biello, que lanza al aire.
El grano mientras tanto, baja sonoro
Hasta llegar al suelo, donde reposa
Como si fuesen bellos granos de oro
Que atraen la mirada más codiciosa.
En el fondo del cuadro se vén rastros
Por donde está el ganado, que pasta á solas,
Y más allá destacan sus tonos rojos,
Como encendidos labios las amapolas.
Cuando llega la hora del mediodía,
Y es la luz compañera de la floresta,
El ánimo cansado, ya se extasia,
Con los sueños tranquilos que dá la siesta.
Y siguen su faena los campesinos
Por el sudor bañada la noble frente,
Y las aves redoblan sus dulces tintos,
Y el biello sube y baja constantemente...
Muere el día, y su velo, siempre sombrío
Extiende ya la noche que se levanta,
Mientras el grillo cerca del manso río,
Trovador enlutado, sonoro canta.

J. V.

UN RETRATO POR 4.000 FRANCOS

Los ladrones madrileños han dedicado los últimos meses al estudio de la ingeniería, como lo demuestran los escalos realizados en las calles de Carretas, Carmen y Barquillo.

Los franceses han seguido otro camino y han vivido entregados al estudio de la fotografía, en la cual hacen pro-

digios, que cuestan caros al cliente, pues Mr. Nicolás Comissoire, ha pagado por una sola prueba con su arrogante bulto la suma de 4.000 francos.

Mr. Comissoire, que ha sido jefe de cocina en América, llegó á París hace pocos días con objeto de visitar la Exposición.

El viernes último se encontró á dos individuos que hablaban en inglés y que llevaban una magnífica máquina fotográfica.

Los «artistas» entablaron conversación con Mr. Comissoire, y éste sintió en dejarlos retratar. Aldia sintióle llevar una prueba admirable, de exacto parecido.

Mr. Comissoire quedó tan satisfecho que fué al estudio fotográfico para recoger más copias y hacerse un nuevo retrato.

Una vez en el estudio, los fotógrafos manifestaron al cliente que su figura era muy apropiada para vestir un traje de época, y el jefe de cocina accedió á retratarse con un traje de Enrique III.

Los fotógrafos recogieron el traje del jefe de cocina mientras éste se vestía, y le dejaron encerrado en una habitación.

Pasó un largo rato y como no le habrían, aunque daba gritos, resolvió forzar la cerradura, como lo hizo, saliendo á otra habitación, donde no encontró á nadie.

Los «artistas» habían desaparecido, llevándose el traje de Mr. Comissoire con 4.000 francos que llevaba en una cartera, y el pobre hombre tuvo que irse á su casa vestido de Enrique III.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑARANDA

En el día de hoy, se ha recibido una comunicación, de la Dirección de Penales, castigando al vigilante don Delfín Díaz Mesonero, á seis meses de suspensión de sueldo, por pedir dinero á los presos que tenía bajo su custodia, y al Jefe de esta misma cárcel, suspensión interinamente de empleo y sueldo hasta que resuelva la junta de cárceles de esta villa; se lo participo para evitar torcidas interpretaciones, pues esta es la verdad.

El Jefe suspenso.

Antonio Cañizares Bautista.

Peñaranda 4 Julio 1900.

INCENDIO EN LA CATEDRAL DE SALAMANCA

El jueves último á las 7 próximamente de la tarde se declaró un incendio en el segundo piso de la hermosa torre de la catedral de Salamanca, ó sea en el conocido vulgarmente por «Maria de la O»; el fuego se propagó del segundo al primer piso, y en breves momentos quedó destruido el

piso donde comenzó el siniestro. Ignórase el origen del incendio, no dándose a las versiones corridas otro valor que el del relato del momento formadas por circunstancias aisladas y sin precisar el alcance de la responsabilidad para nadie.

Las autoridades todas y el vecindario rivalizaron en celo para impedir que el fuego se propagase a la hermosa Catedral, logrando que quedara localizado a las 9 de la noche. Las pérdidas materiales no son de grande importancia.

A las nueve y media, cuando ya el siniestro estaba casi extinguido, un madero de los que componen el piso incendiado, desprendiéndose a los golpes que desde arriba recibía y al caer rebotó yendo a dar al conserje del cuerpo de bomberos Ramón Centeno, siendo herido gravemente, resultando con doble fractura de la tibia y pierna izquierda. En el hospital se le colocó en una sala de pago. En la mañana del viernes, se reunió el Cabildo Catedral acordando visitar a dicho obrero y socorrerle diariamente con dos pesetas, consignar en acta su agradecimiento a las autoridades y a toda la ciudad por el interés que demostraron en salvar la Catedral y celebrar hoy domingo un Te-Deum en acción de gracias por no haberse propagado el incendio, invitando a las autoridades.

AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal dióse cuenta de haber sido aprobado por la superioridad el expediente de arriendo de consumos; fué aprobada la subasta de arriendo de la romana del ejido adjudicada provisionalmente a Angel Pérez Alonso en la cantidad de 2380 pesetas por año y medio, y la de los derechos por ganado de cerda que para su venta concurre a este término municipal, adjudicada por igual periodo de tiempo a don Lorenzo Almeida, en 10.017 pesetas 30 céntimos.

Se dió cuenta de un oficio del señor Director del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa, poniendo en conocimiento de la Corporación el resultado de los exámenes de prueba de curso, acordando el ayuntamiento que se exprese en acta su satisfacción por el éxito obtenido.

Fué aprobada la distribución de fondos correspondientes al mes actual.

Se acordó acceder a lo solicitado por don Manuel Espejo, concediendo a perpetuidad una sepultura adquirida temporalmente, en el nuevo cementerio.

Fué aprobado el informe emitido por la Comisión, concediéndose en su virtud la autorización necesaria para edificar un horno para cocer pastas en la casa de la calle Bodegonés habitada por

Francisco Vicente.

Se acordó anunciar la adquisición por subasta pública de los novillos y vacas que han de correrse en las fiestas del 15 y 16 de Agosto.

(La comisión de festejos la componen los señores Nuñez, Rodríguez Redondo, Junquera y Rodríguez Coca).

También se acordó efectuar algunas obras de decorado en el templo de la música colocado en la Corralada, y aprobar el proyecto para construcción de una caseta en las afueras de la villa para la vigilancia de consumos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el Registro municipal de esta villa las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres: Marcela García González, Gregoria Marciala González Rodríguez y Lucía Cano Albarrán.

Defunciones, dos, un párvalo, Babilina Sánchez Martín, y un adulto, Lorenzo Sánchez.

Matrimonios, una: Abelardo Sánchez González y Elvira Mesonero Gimenez, ambos solteros.

MERCADOS

Ha mejorado algo la situación general del negocio de trigos, pues si bien los precios no han tenido un alza considerable los negocios se han animado habiendo hecho ventas para Cataluña.

Las últimas noticias de Barcelona, dicen que aquellos fabricantes se resolvieron a comprar en abundancia, movidos sin duda por el temor de que las corrientes alcistas del extranjero determinarían notable aumento en los precios de los trigos. Como consecuencia natural del crecimiento de demanda, los precios han tenido alguna subida y las ventas fueron muy activas. Se han colocado varios vagones de Medina, Arévalo y Nava del Rey a 43 reales y otros de Avila a 43'37. Actualmente se paga a dichos precios, quedando los negocios sostenidos y siendo regulares las compras.

La siega de cebada y recogida de algarrobas se vá realizando en las mejores condiciones en las diversas zonas de la península. En esta villa y en algunos pueblos de la zona el resultado de la recolección de algarroba fluctúa entre 7 a 9 fanegas por obrada, y el de la cebada entre 38 a 42 fanegas.

Nuestro mercado del jueves último no ofreció novedad alguna; la entrada de granos, fué corta y escasa la concurrencia de forasteros. Los precios de los granos quedaron sostenidos, siendo los siguientes:

Trigo de 40 a 41 reales fanega.

Cebada de 27 a 28.

Centeno de 30 a 31.

Algarrobas de 27 a 28.

En partidas se ha vendido durante la semana una de 2400 fanegas al precio de 41 reales fanega.

En el teso se presentaron a la venta tres mil novecientas cincuenta y dos cabezas de ganado lanar, que se vendieron todas a los siguientes precios: corderos, 1810 cabezas, valiendo unos a 30 reales, otros a 34 y otros a 38; ovejas 902 que se vendieron de 42 a 48 reales, y carneros 1240, cedidos a 68, 72 y 78 reales.

Los negocios de granos en los mercados de Castilla ofrecen escasísimo interés, pues los negocios en partidas son muy reducidos por haber pocas existencias, y las entradas de granos muy cortas por encontrarse los labradores muy ocupados en las faenas de recolección. Los precios varían muy poco de los que rigen en esta villa, por cuyo motivo nos creemos relevados de publicarlos, como de costumbre.

Ferrocarril

Según nuestra información continúa trabajando el señor Marques de Ivanrey cerca del Gobierno para alcanzar que la compañía inglesa obtenga toda suerte de facilidades al objeto de que la sea fácil colocarse dentro de la ley y en condiciones para que no tenga efecto la orden de suspensión de circulación del tren de Peñaranda a Salamanca. Sabemos que nuestro particular amigo el señor Marqués de Ivanrey, interesándose grandemente por lo que tanto afecta a Peñaranda y a la provincia que representa en el Senado, realiza activos trabajos encaminados a que la compañía inglesa se coloque dentro de las condiciones que la ha exigido el Gobierno y en el plazo que la ha señalado. Estos trabajos son secundados con gran celo por el embajador de Inglaterra en la Corte, y uno y otro, deseosos de favorecer los intereses de la compañía y del país, procuran que aquella cumpla sus compromisos.

Digna de aplauso es tal conducta y merecedor del aprecio de todos es el trabajo realizado en tal sentido, pero seguramente la compañía del ferrocarril, a pesar de exigírsela ya nada más que la insignificante cantidad de 50 000 pesetas por derechos arancelarios, es posible ponga todavía obstáculos y que no se preste al cumplimiento de condición tan leve, y nos veamos cualquier día con la orden de suspensión. El país seguramente saldrá perjudicado, pero seguramente que lo será mucho más la compañía inglesa.

Cercano está ya el día, y entonces apreciaremos más a las claras, con la evidencia de los hechos, que los ingleses apelando a expedientes dilatorios, a un proyecto

de ley en nueva prórroga de Octubre, a la franquicia de introducción, a auxilios indirectos y a algunas otras cosas, son los únicos causantes de la paralización.

Entonces tendrán completa realización nuestros pronósticos, y se verá confirmado, como decíamos en nuestro número del 13 de Junio que «a pesar de todo y del mejor deseo del señor Marqués de Ivanrey y de otros señores, la circulación de trenes terminará el día 15 de Julio y la línea continuará así hasta que la compañía ha le los auxilios que se le cita para construir lo que falta por una bagate a y disfrutar las ventajas de su producto, es decir tal y como está planteado el negocio, hasta que pierda sus derechos, o se los transfiera a otra entidad que, según sea, la lleve a término o la abandonará, significando esto último para nosotros, la pérdida definitiva de esta importante vía de comunicación, que tantos esfuerzos de todo orden nos costó.

NOTICIAS.

Reformas sociales

Ha quedado constituida la Junta municipal interina para informar en las reformas sociales regulando el trabajo de las mujeres y de los niños, según disposición de 13 de Marzo último.

Además del señor Alcalde, presidente, y del señor Cura Párroco, componen la Junta:

Por los patronos, don Antonio Hilario Pérez, don Federico Valle Rosado, don Pedro García Rosales, don Fabián Delgado Bolao, don Ambrosio Tiedra y don Luis de la Peña.

Por los obreros, don Bruno García, don Isidro González, don Rogelio González, don Ricardo Morant Moreno, don Gabino Lozano y don Marceliano Rodríguez González.

En su primera sesión acordó nombrar Secretario de la Junta a don Antonio Hilario y representante en la reunión de las del partido a don Ambrosio Tiedra.

Exámenes

El lunes último continuaron los exámenes en las escuelas públicas, celebrándose en citado día los de la escuela que dirige el profesor D. Elias Arias Camisón; el miércoles los de las niñas de la escuela que se halla bajo la dirección de la profesora D.ª Valentina Ortiz de Mesonero, y el sábado los de las niñas de la que regenta la profesora D.ª Emilia Gil Ugarte.

Tan solemnes actos se han verificado bajo la presidencia del Alcalde, señor Ruiz, y Junta local de 1.ª enseñanza, habiéndose podido notar el grado de adelantamiento que ha alcanzado la instrucción en las escuelas de esta villa. Así lo ha hecho constar en todas ellas el señor Alcalde presidente, al felicitar con elocuentes frases a profesores y alumnos por

el buen resultado de la enseñanza; á cuyos plácemes nosotros también los nuestros muy sinceros.

Mañana se celebrará en la escuela que dirige el profesor don Eugenio Arias Camisón.

A fecha fija

Nuestros colegas de Salamanca dicen que es probable que el día 15 del próximo Agosto se celebre una corrida de toros en aquel circo tauino.

Licencias absolutas

La alcaldía de esta villa ha recibido, para su entrega á los interesados, las licencias absolutas de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1887.

Adjudicación

Ha sido adjudicado á nuestro amigo don Lorenzo Almeida, como mejor postor, el cobro de los derechos del ganado de cerda que para su venta concurre á este término municipal.

Grados

El miércoles último recibieron el grado de Bachiller en el Instituto de Salamanca los alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa don Ramon del Rio Morant y don Angel Torres Alonso, este último alumno interno del Colegio.

Enviameos á los nuevos Bachilleres y á sus familias, muy especialmente á nuestro amigo don Rafael del Rio la mas cordial enhorabuena.

Descanse en paz

A las siete y media de la tarde del lunes último falleció repentinamente en Badajoz, donde accidentalmente se encontraba, el conocido viajante de comercio, natural de esta villa, don Cayetano Flores.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Veraneo

Ha comenzado la dispersión de las familias que buscan en el campo el reposo y la compensación á los rigores del tiempo, siendo bastantes ya las que han abandonado sus casas para refugiarse en sus fincas de recreo, y no pocas las que preparan sus maletas para salir á tomar aguas ó exclusivamente de veraneo. Durante la última semana han sido bastantes los que han marchado de esta villa para distintos puntos de nuestra península, y no publicamos los nombres por temor á omisiones.

Subasta

El Ayuntamiento de Peñaranda convoca á subasta pública para el arrendamiento del ganado con destino á las corridas de novillos y vacas que han de verificarse en esta villa los días 15 y 16 de Agosto.

Pérdidas

Las pérdidas por el incendio de Riobobos, de que dimos cuenta en

el número anterior, se calculan en unos diez mil duros. Mencionada finca la lleva en arrendamiento don Felipe Yague, vecino de Cantalpino

Enhorabuena

Ha obtenido mención honorífica (segundo premio) en la asignatura de Matemáticas, primer curso, después de brillantes ejercicios de oposición al premio en el Instituto de Salamanca, el alumno del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa D Julio de la Torre de Dios, hijo de nuestro distinguido amigo don Arturo de la Torre.

Reciba el laureado, á quien deseamos siga obteniendo en los años sucesivos idénticos triunfos, nuestra cordial enhorabuena, y recíbanla también sus señores padres y los ilustrados Profesores del acreditado centro de 2.ª enseñanza de Peñaranda.

Pan de San Antonio

La misa á San Antonio que se dijo en el número anterior que había de celebrarse el miércoles 4, no pudo tener lugar en dicho día por ocurrir un cargo parroquial, pero se celebrará, Dios mediante, el lunes 9 de las corrientes á las 8 de la mañana, en la capilla del Santo

Pérdida

La persona que hace quince días perdiera un devocionario, que lleva el título de *La joven católica*, puede pasar á recogerlo á esta redacción.

Novenas del Carmen

Hoy dará principio en la iglesia del convento de MM. Carmelitas el solemne novenario dedicado á la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, á las 6 de la tarde, excepto los festivos que será á las 5 se dirá la novena, estando expuesto durante la misma S. D. M.

El día de la fiesta se celebrará á las 10 de la mañana misa mayor, predicando el P. Jacinto de San José, carmelita descalzo, y quedando expuesto S. D. M. hasta las 3 de la tarde, que se dirá la última novena y tendrá lugar la procesión.

Premio

En la exposición regional últimamente celebrada en Ciudad-Rodrigo ha sido premiado con medalla de plata, un proyecto de invernadero y aquarium de que es autor el ilustrado arquitecto municipal de esta villa don Luis López de Arce.

Matadero clandestino

El segundo teniente Alcalde, D. José Núñez y los concejales D. Raimundo Gomez y D. Eleuterio Rodriguez, acompañados del agente municipal señor Dosuna, giraron una visita hace pocos días á una casa de esta villa, en donde encontraron gran cantidad de carne de burro, que decomisaron, y que fue quemada despues por su orden.

A los dueños de la casa le ha sido impuesto un correctivo á más de la limpieza general de la casa, en la que se notaba un olor nauseabundo.

Merecen un aplauso, que les tributamos, tan celosos concejales por el interés que demuestran por la salud pública.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Reforma las dentaduras viejas é inservibles, extracción sin dolor, aplicando áncas é icos locales é inofensivos.

Precios módicos.

Plaza Mayor, 3 — Toro, 1. — Salamanca.

Los que necesiten servicio de dicho señor pueden avisarle por carta ó pasado aviso á la imprenta de este periódico.

Hermosos ejemplares

Hace muy pocos días pasó por esta villa, con dirección á la finca de Aranzo, una numerosa yeguada de la propiedad de nuestro amigo D. Santiago Udaeta.

Los ejemplares de la yeguada llamaron muchísimo la atención de cuantas personas inteligentes los vieron, por su gallardía y esbeltez.

Noticias varias

—Durante el mes de Junio ha ocurrido en Salamanca 62 defunciones y 61 nacimientos. Ha disminuido por lo tanto en 11 el número de almas. Matrimonios se han celebrado 17.

—La diputación provincias de Avila se ha adherido al pensamiento iniciado por el diputado señor López Alonso, para que se conceda á dicha provincia el establecimiento de campos de experimentación agrícola, acordándose dirigir en tal sentido una instancia al gobierno.

—El juez del distrito de Palacio, de Madrid, anuncia haber fallecido sin otorgar testamento doña Julia Herrera Pérez, hija de Mateo y de Manuela, naturales de Cantalpino.

—Ha sido nombrada por el Rectorado maestra de la escuela de Nava de Sotrobal, con 60 pesetas, doña Leónides Luengo Requejo.

Del *Noticiero Salmantino* correspondiente al miércoles último, copiamos:

«Hoy ha sido firmada por varios de los abogados del colegio de esta capital, una solicitud dirigida á la Junta pidiendo la separación de uno de lo que desde hace tiempo ejercen la profesión»

De nuestro apreciable colega *El Diario de Avila*, copiamos:

«Por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha puesto en conocimiento del señor Gobernador la denuncia ó queja formulada por el cura párroco de San Pedro del Arroyo D. Eugenio de la Fuente, en la que se dá cuenta de un grave atropello cometido por el Alcalde de dicho pueblo, el cual, so pretexto de diferencias con el párroco, se opuso á la celebración de la procesión del Corpus, apoderándose, por su mandado, varios hombres, de las imágenes y llevándolas á la Iglesia de donde momentos antes habian salido en hombros de algunas mujeres y jóvenes que por ausencia de los hombres se prestaron á llevar las andas y el palio

El alcalde, al frente de un nuevo grupo, invocando su autoridad y el estribillo consabido de que en el pueblo nadie

manda mas que el, ordenó la suspensión en medio de las protestas de cuantos concurrian á la ceremonia, y de la en aquel acto formulada por el citado Párroco».

El día 15 se inaugurará el servicio de automóviles entre Benavente y Puebla de Sanabria, Valladolid, Zamora y Tor-desillas á Salamanca.

Tendrán 20 kilómetros de marcha por hora.

El precio de los billetes será de diez céntimos por kilómetro en primera clase y de ocho en segunda.

EN BROMA

¡ACEITE—ACEITE!

Nos dicen que ha regresado Nahin, y que está contento por que ya por el momento lo del tren queda arreglado.

Cuentan que se ha trabajado para que salgan de España la fianza á diez mil duros en vez de noventa mil y que ya el ferrocarril no para. ¡Estamos seguros!

Confieso que en puridad tratando de seria empresa la cifra que se interesa no es una gran cantidad.

Pero también es verdad que en tiempos de Mac-Donal aun por menos capital que tenían que invertir tuvieron que suprimir la explotación del ramal.

Y el público muy paciente sufrió mil y mil perjuicios á cambio de sacrificios que hizo por aquella gente.

Hoy parece indiferente y es que conoce la hilaza, pues juzgando por la traza, abriga la convicción que otra nueva suspensión muy pronto nos amenaza.

Para el diez y seis de Julio (este mes) ya lo veremos y para entonces sabremos si Nahin tiene peculio.

Pues refiere un don Obdulio persona seria y formal que es música celestial lo de la continuación y vamos... en conclusión que no tienen ni un real.

Lo que puede suceder y aun abrigar esperanza, es, que dando la fianza que por hoy han menester, lo puedan entretejer por unos dos ó tres meses; pero lo que es los Ingleses no continúan la obra porque no tienen de sobra lo que hace falta, intereses.

Resumen: nuevo remiendeo y otra nueva dilación y la línea en conclusión si vive será muriendo esta es por lo que yo entiendo la situación en que estamos y si no nos engañamos tendremos que lamentar que la vuelven á parar sino varía de amos.

ANDRÉS MESCNERO.

PEÑARANDA. 1900

IMPRENTA DE B. SÁNCHEZ

ALBERTO AXLES

BARCELONA.

Esta importante casa facilita sus catálogos de Maquinas Agrícolas, vinícolas Bombas de todas clases y otros varios articulos.

Para los encargos dirigirse á Martin Sanchez.

Plaza mayor 15.—Peñaranda.

Gran ocasión

El dueño del tan acreditado comercio conocido con el nombre del Valenciano, pone en conocimiento del público que deseando trasladar su residencia á un importante pueblo de Andalucía, hace traspaso del local y existencias, y arrienda la casa que se comunica con dicho local.

Entenderse con su dueño Cándido Martínez, calle Bodegonos 2 y Plaza de la Constitución, 1.

Se arrienda

una hermosa panera, alta y baja, situada en la calle de los Caños, suficiente á entrojar cuatro mil fanegas de granos.

En la administración de este periódico informarán del precio.

se arrienda

Una casa de moderna construcción, con dos pisos, situada en esta villa, calle Honda, número 2. Entenderse con sus dueñas doña Tetsa Delgado y hermana, que viven en la calle de los Caños.

ALMACEN DE MADERAS

DE

RAMON DEL CASTILLO

Plaza Corralada, núm. 28

PEÑARANDA.

En este establecimiento, el más antiguo de su clase, se acaba de recibir un gran surtido en maderas del Norte y del país á precios muy convenientes, como podrán ver las personas que gusten visitarle. También se hacen encargos en puertas y ventanas á las medidas que se deseen.

En el mismo local se venden ladrillo hueco y prensado al precio de cinco pesetas cincuenta céntimos el ciento y á seis pesetas puesto en obra en Peñaranda.

Plaza Corralada número 28.

Peñaranda.

Verdadero Regalo

Deseosos de facilitar á sus constantes favorecedores la adquisición de retratos tamaño natural, con elegante marco ovalado, con relieves, de un efecto soberbio, el Centro general artístico y de especialidades fotográficas, de Barcelona, ha resuelto proporcionarlos á precios escesivamente módicos, fijando el valor de cada uno, al gelatino bromuro inalterable, con su marco que mide 66 por 77 centímetros en 50 pesetas.

Los favorecedores encontrarán en esta casa garantía de la esmerada ejecución del trabajo con arreglo al original, cualidad que le ha valido una predilección especial por parte del público, el cual ha tenido que aceptar de otras casas ampliaciones defectuosas y no pocas veces retratos que todo lo han tenido, escepto la exactitud con el parecido y finura en la ejecución que requiere esta índole de trabajo.

En esta imprenta se darán más detalles.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y pe la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dresedres y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20 MADRID

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases

Aparatos para hacer gases y toda clase de maquinaria

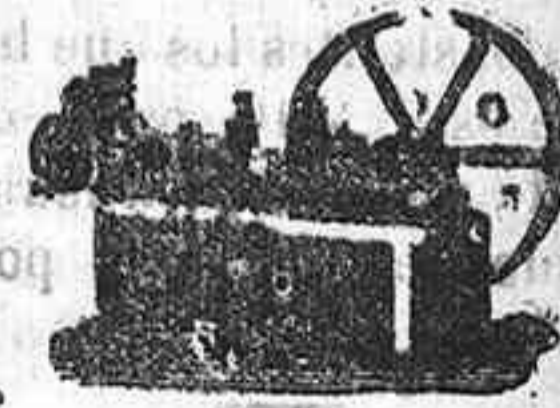
Catálogos gratis y franco.

á quien los pida.

Máquina de vapor



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL



Máquina de vapor